

En la reunión del ETCP de 28 de octubre de 2020, se ha decidido fijar los siguientes criterios para las clases on line:

1. Todos los alumnos que estén confinados en casa (salvo el caso de aquellos que estén enfermos), deben conectarse a las clases on line a través de Google Classroom siempre que sea posible y los profesores así les hayan informado.
2. Cuando se conecten a las clases, tienen que tener siempre la cámara habilitada y en todo momento su actitud y comportamiento debe ser igual que si estuvieran en el aula, por lo que se les aplican las mismas normas que a sus compañeros. Cualquier actitud inapropiada será sancionada cuando el profesor o profesora considere que no se están respetando las normas de convivencia establecidas por el centro.
3. Las tareas y actividades que se manden serán de obligada realización para todo el alumnado, esté o no en el aula.
4. Siempre que un alumno o alumna se quede en casa (sea por enfermedad o por tener que guardar cuarentena), debemos ponerle **Falta Justificada**, ya que no ha acudido al centro. En el caso de que se encuentre en cuarentena y no aparezca en las clases on line, la falta se le pondrá como **Injustificada**.

I.E.S. EL TEMPLE
Sapientia ducet ad astra

